

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

COMPUTADORES, TECNOLOGIA Y ANEXOS S.A.

CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en la oficina situada en la Urdenor Uno Avenida 8 Manzana 106 Piso 1 Oficina 1, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COMPUTADORES, TECNOLOGIA Y ANEXOS S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **ARBOLEDA RADA JORGE WASHINGTON**, debidamente propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Setecientas noventa y nueve** votos.
- B. **SERRANO JACOME MARIO ANTONIO**, propietario de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a un voto; y

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientos** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015.**
Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el **Ing. Jorge Washington Arboleda Rada**, y actúa como secretario el **Ing. Serrano Jacome Mario Antonio**.
2. Se deja constancia que el secretario de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2015.

Dichos estados financieros fueron elaborados por la contadora CPA. LAMILLA LUNA IVONNE VERONICA y revisados por la Comisaria Ing. LISSETTE HERNANDEZ TENE.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas.

CERTIFICADO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 29 de marzo del 2016.



**ING. ARBOLEDA RADA JORGE WASHINGTON
GERENTE GENERAL
COMPUTADORES, TECNOLOGIA Y ANEXOS S.A.**